



TALGO, S.A. ("Talgo" o la "Sociedad", indistintamente), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, comunica lo siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de hoy, 29 de enero de 2026, acordó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- (i) Tomar razón y aceptar la dimisión presentada en el acto por D. Carlos de Palacio y Oriol de su cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad; y
- (ii) Nombrar a D. José Antonio Jainaga Gómez como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad para cubrir la vacante producida por la dimisión presentada por D. Carlos de Palacio y Oriol.

Como consecuencia de los anteriores acuerdos, la composición del Consejo de Administración es la que se indica en el **Anexo I** a esta comunicación.

En Madrid, 29 de enero de 2026.

Talgo, S.A.

El Secretario del Consejo

Francisco Javier Gómez Domínguez



Anexo I:

Composición del Consejo de Administración de Talgo, S.A.

Miembro Consejo de Administración	Cargo	Calificación
D. José Antonio Jainaga Gómez	Presidente	Dominical
D. Antonio Oporto del Olmo	Vocal	Externo Independiente
Dña. María Teresa Echarri López	Vocal	Dominical
Dña. Marisa Poncela García	Vocal	Externo Independiente
D. Carlos de Palacio y Oriol	Vocal	Otro externo
D. Francisco Javier Gómez Domínguez	Secretario no consejero	
D. Miguel Pérez López	Vicesecretario no consejero	